

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4093** BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo de concurso.

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia sust. del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

HAGO SABER: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 59/2009, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad IGARA TRADE 2001, S.L., con CIF núm. B62677059, y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso voluntario 59/2009 Sección C5

NIG del procedimiento.- 08019- 42- 1-2009-00113448

Entidad concursada.- IGARA TRADE 2001, S.L., con CIF B62677059

Tipo de concurso.- Voluntario

Fecha del auto de conclusión.- 29/12/16.

Barcelona, 29 de diciembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sust.

ID: A170002650-1